



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

9484

Exposición pública para la aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022 - Expte. N.º 931/2023

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas celebrada el 23 de septiembre de 2024; se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Sant Joan de Labritja, *(firmado electrónicamente: 24 de septiembre de 2024)*

La alcaldesa

Maria Tania Mari Mari

